

Fonsglobal Renta, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Fonsglobal Renta, F.I. por encargo de los administradores de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fonsglobal Renta, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

22 de abril de 2026



Fonglobal Renta, F.I.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025 e
Informe de gestión del ejercicio 2025



CLASE 8.^a
OP7174107



OP7174107

Fonglobal Renta, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	17 336 749,32	15 076 123,63
Deudores	169 896,18	142 537,73
Cartera de inversiones financieras	14 544 435,77	13 637 647,12
Cartera interior	7 278 799,31	7 173 110,32
Valores representativos de deuda	4 943 329,00	4 879 425,11
Instrumentos de patrimonio	1 030 795,38	860 687,46
Instituciones de Inversión Colectiva	1 304 674,93	1 432 997,75
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	7 169 448,00	6 410 478,78
Valores representativos de deuda	1 052 723,55	2 340 428,00
Instrumentos de patrimonio	4 760 099,51	3 508 885,78
Instituciones de Inversión Colectiva	1 356 624,94	561 165,00
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	96 188,46	54 058,02
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2 622 417,37	1 295 938,78
TOTAL ACTIVO	17 336 749,32	15 076 123,63

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



OP7174108

Fonsglobal Renta, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	17 308 916,35	15 029 939,83
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	17 308 916,35	15 029 939,83
Capital	-	-
Partícipes	13 506 440,85	11 205 181,89
Prima de emisión	-	-
Reservas	347 117,21	347 117,21
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	2 188 225,04	2 188 225,04
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 267 133,25	1 289 415,69
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	27 832,97	46 183,80
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	27 832,97	26 953,22
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	19 230,58
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	17 336 749,32	15 076 123,63
CUENTAS DE ORDEN	2025	2024
Cuentas de compromiso	1 713 509,86	1 708 278,22
Compromisos por operaciones largas de derivados	1 713 509,86	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	1 708 278,22
Otras cuentas de orden	-	1 000 000,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	1 000 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1 713 509,86	2 708 278,22

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7174109

Fonsglobal Renta, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(118 766,19)	(105 084,43)
Comisión de gestión	(96 025,47)	(84 438,00)
Comisión de depositario	(16 004,27)	(14 090,94)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(6 736,45)	(6 555,49)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(118 766,19)	(105 084,43)
Ingresos financieros	420 558,03	229 763,50
Gastos financieros	(5 938,32)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	695 922,92	1 069 578,51
Por operaciones de la cartera interior	793 638,33	246 427,01
Por operaciones de la cartera exterior	(101 034,31)	848 440,98
Por operaciones con derivados	(5 982,48)	-
Otros	9 301,38	(25 289,48)
Diferencias de cambio	(11 586,03)	(2 658,17)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	299 742,17	110 840,68
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	1 029,50	58 272,15
Resultados por operaciones de la cartera exterior	143 141,04	38 902,31
Resultados por operaciones con derivados	155 571,63	13 588,93
Otros	-	77,29
Resultado financiero	1 398 698,77	1 407 524,52
Resultado antes de impuestos	1 279 932,58	1 302 440,09
Impuesto sobre beneficios	(12 799,33)	(13 024,40)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 267 133,25	1 289 415,69

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Fonsglobal Renta, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 267 133,25	1 289 415,69
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1 267 133,25	1 289 415,69

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	9 483 706,42	347 117,21	2 188 225,04	1 097 817,01	-	13 116 865,68
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	9 483 706,42	347 117,21	2 188 225,04	1 097 817,01	-	13 116 865,68
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 289 415,69	-	1 289 415,69
Aplicación del resultado del ejercicio	1 097 817,01	-	-	(1 097 817,01)	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	644 910,59	-	-	-	-	644 910,59
Reembolsos	(21 252,13)	-	-	-	-	(21 252,13)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	11 205 181,89	347 117,21	2 188 225,04	1 289 415,69	-	15 029 939,83
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	11 205 181,89	347 117,21	2 188 225,04	1 289 415,69	-	15 029 939,83
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 267 133,25	-	1 267 133,25
Aplicación del resultado del ejercicio	1 289 415,69	-	-	(1 289 415,69)	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	1 085 435,74	-	-	-	-	1 085 435,74
Reembolsos	(73 592,47)	-	-	-	-	(73 592,47)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	13 506 440,85	347 117,21	2 188 225,04	1 267 133,25	-	17 308 916,35

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7174110



CLASE 8.^a



OP7174111

Fonglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Fonglobal Renta, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 30 de marzo de 1998. Tiene su domicilio social en Carrer del Dr. Ferran 3-5, de Barcelona.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 8 de junio de 1998 con el número 1475, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a GVC Gaesco Gestión, SGIC, S.A., sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación Fondo de Inversión Mobiliaria y sus diferentes variantes, por Fondo de Inversión.
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.



CLASE 8.ª



OP7174112

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2025 y 2024 la comisión de gestión ha sido del 0,60%.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2025 y 2024 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

El Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Sociedad Gestora podrá percibir hasta un 5% del precio de las participaciones en concepto de comisiones y descuentos de suscripción y reembolso.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.



CLASE 8.ª



OP7174113

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgo de sostenibilidad: se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.ª



OP7174114

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



OP7174115

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.^a



OP7174116

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.ª



OP7174117

Fonglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.ª



OP7174118

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" del pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.



CLASE 8.^a



OP7174119

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Depósitos de garantía	127 466,24	107 520,46
Operaciones pendientes de liquidar	8 391,78	821,06
Administraciones públicas deudoras	34 038,16	34 196,21
	<u>169 896,18</u>	<u>142 537,73</u>

El capítulo Depósitos de garantía recoge los importes cedidos en garantía en Altura Markets, S.V., S.A. por posiciones en futuros financieros vivas al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo Operaciones pendientes de liquidar, recoge el saldo por dividendos pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones públicas acreedoras	12 799,33	13 024,40
Otros	15 033,64	13 891,75
	<u>27 832,97</u>	<u>26 953,22</u>

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto sobre beneficios	12 799,33	13 024,40
	<u>12 799,33</u>	<u>13 024,40</u>

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.^a



OP7174120

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y III adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. En los Anexos II y IV adjuntos, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas, SA, Sucursal en España excepto las inversiones en derivados que se encuentran depositadas en Altura Markets, S.V., S.A. y la deuda pública que se encuentra depositada en CBNK Banco de Colectivos, S.A. (anteriormente Banco Caminos, S.A.).

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	2 635 517,09	1 280 928,23
Cuentas en entidades distintas al Depositario		
Cuentas en euros	13 244,23	77 978,80
Cuentas en divisa	(26 343,95)	(62 968,25)
	2 622 417,37	1 295 938,78

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo Otras cuentas de tesorería del Fondo, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas al Depositario al cierre del ejercicio correspondiente.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.^a
BOLSA DE VALORES



OP7174121

Fonglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>17 308 916,35</u>	<u>15 029 939,83</u>
Número de participaciones	<u>1 326 291,16</u>	<u>1 245 614,56</u>
Valor liquidativo por participación	<u>13,05</u>	<u>12,07</u>
Número de partícipes	<u>116</u>	<u>107</u>

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a dos, personas físicas, representando el 60,34% y el 64,25% de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra en el balance adjunto.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos.



CLASE 8.^a



OP7174122

Fonglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 3 miles de euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

13. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OP7174123

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
TOTAL Inversiones dudosas, morosas o en litigio		160 376,71	-	0,00	(160 376,71)	
Deuda pública						
Letras ESTADO ESPAÑOL 1,950 2026-01-16	EUR	1 284 309,00	14 666,28	1 284 427,00	118,00	ES0L02601166
Obligaciones ESTADO ESPAÑOL 2,700 2030-01-31	EUR	1 006 800,00	24 780,82	1 005 860,00	(940,00)	ES0000012000
Obligaciones ESTADO ESPAÑOL 3,100 2031-07-30	EUR	512 016,94	6 582,19	508 750,00	(3 266,94)	ES0000012N43
Obligaciones ESTADO ESPAÑOL 3,500 2029-05-31	EUR	625 322,38	12 369,86	620 802,00	(4 520,38)	ES0000012M51
Obligaciones ESTADO ESPAÑOL 5,150 2028-10-31	EUR	549 760,22	4 373,97	538 480,00	(11 280,22)	ES00000124C5
Obligaciones ESTADO ESPAÑOL 5,750 2032-07-30	EUR	601 981,42	12 208,90	585 845,00	(16 136,42)	ES0000012411
TOTALES Deuda pública		4 580 189,96	74 982,02	4 544 164,00	(36 025,96)	
Renta fija privada cotizada						
Bonos INMOBILIARIA COLONIA 3,250 2030-01-22	EUR	198 794,00	6 126,03	200 250,00	1 456,00	XS2979643991
Bonos KUTXABANK 4,000 2028-02-01	EUR	102 490,12	3 660,27	101 611,00	(879,12)	ES0343307023
Obligaciones PULEVA 1,000 2027-09-15	EUR	95 580,77	295,89	97 304,00	1 723,23	XS2385393405
TOTALES Renta fija privada cotizada		396 864,89	10 082,19	399 165,00	2 300,11	
Acciones admitidas cotización						
Acciones BANCO DE SABADELL	EUR	200 625,62	-	349 960,00	149 334,38	ES0113860A34
Acciones SOL MELIA	EUR	354 066,74	-	396 000,00	41 933,26	ES0176252718
Acciones TALGO	EUR	451 962,06	-	178 536,40	(273 425,66)	ES0105065009
Acciones TELEFÓNICA	EUR	252 071,97	-	106 298,98	(145 772,99)	ES0178430E18
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 258 726,39	-	1 030 795,38	(227 931,01)	
Acciones y participaciones Directiva						
Participaciones GVC GAESCO ASIAN FIXED INCOME	EUR	400 000,00	-	419 731,53	19 731,53	ES0143596015
Participaciones GVC GAESCO ZEBRA US SMALL CAP	EUR	1 000 000,00	-	884 943,40	(115 056,60)	ES0164839013
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 400 000,00	-	1 304 674,93	(95 325,07)	
TOTAL Cartera Interior		7 635 781,24	85 064,21	7 278 799,31	(356 981,93)	

Fonsglobal Renta, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OP7174124

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
Bonos ANDORRA INTERNATINAL 1,250 2027-02-23	EUR	96 800,00	1 068,49	98 438,00	1 638,00	XS244456667236
Bonos ESTADO USA 2,062 2029-10-31	USD	383 929,30	2 430,23	346 273,55	(37 655,75)	US91282CLR06
TOTALES Deuda pública		480 729,30	3 498,72	444 711,55	(36 017,75)	
Renta fija privada cotizada						
Bonos ARCELORMITTAL 3,125 2028-12-13	EUR	149 220,49	244,01	150 715,50	1 495,01	XS2954181843
Bonos SIXT AG 5,125 2027-10-09	EUR	160 279,55	1 769,18	156 004,50	(4 275,05)	DE000A351WB9
Bonos TOYOTA MOTOR CORPORA 0,766 2028-03-22	EUR	100 750,54	67,13	100 484,00	(266,54)	XS2791973055
Obligaciones ACHMEA BV 3,000 2034-02-07	EUR	100 850,00	2 695,89	99 036,00	(1 814,00)	XS2761358055
Obligaciones BANCO SANTANDER TOTT 3,250 2031-02-15	EUR	102 800,00	2 849,32	101 772,00	(1 028,00)	PTBSPHOM0027
TOTALES Renta fija privada cotizada		613 900,58	7 625,53	608 012,00	(5 888,58)	
Acciones admitidas cotización						
Acciones AIA GROUP	HKD	270 696,10	-	306 113,28	35 417,18	HK00000069889
Acciones AKAMAI TECH	USD	135 891,93	-	148 497,93	12 606,00	US00971T1016
Acciones ALIBABA GROUP HOLDING-SP ADR	USD	419 593,86	-	374 214,78	(45 379,08)	US01609W1027
Acciones ASSICURAZIONI GENERALI	EUR	75 601,12	-	160 875,00	85 273,88	IT00000062072
Acciones BUREAU VERITAS	EUR	138 376,37	-	163 080,00	24 703,63	FR0006174348
Acciones CARNIVAL CORPORATION	USD	648 537,29	-	519 785,30	(128 751,99)	PA1436583006
Acciones CIA VALE DO RIO DOCE	USD	148 499,28	-	188 503,02	40 003,74	US91912E1055
Acciones DUFREY AG	CHF	469 797,05	-	430 326,64	(39 470,41)	CH0023405456
Acciones GOLDMAN SACHS GROUP	EUR	588 000,00	-	706 020,00	118 020,00	XS2653978598
Acciones INTERACTIVE BROKERS GROUP A	USD	188 354,50	-	218 908,92	30 554,42	US45841N1072
Acciones JC DECAUX	EUR	305 762,04	-	232 200,00	(73 562,04)	FR0000077919
Acciones KOMATSU	JPY	98 999,00	-	119 680,00	20 681,00	JP3304200003
Acciones MEDTRONIC PLC	USD	248 243,57	-	245 238,59	(3 004,98)	IE00BTN1Y115
Acciones NIDEC CORPORATION	JPY	87 830,35	-	34 794,24	(53 036,11)	JP3734800000
Acciones NOMURA HOLDINGS INC	JPY	82 228,47	-	106 161,60	23 933,13	JP3762600009
Acciones RYANAIR HOLDINGS	EUR	89 937,09	-	206 850,00	116 912,91	IE00BYTBXV33
Acciones SAF HOLLAND	EUR	137 695,97	-	168 300,00	30 604,03	DE000SAFH001
Acciones TEVA PHARMACEUTICAL	USD	192 890,01	-	265 594,29	72 704,28	US8816242098
Acciones WEST JAPAN RAILWAY	JPY	105 711,14	-	91 829,38	(13 881,76)	JP3659000008
Acciones WIZZ AIR HOLDINGS PLC	GBP	145 654,58	-	73 126,54	(72 528,04)	JE00BN574F90
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 578 299,72	-	4 760 099,51	181 799,79	
Acciones y participaciones Directiva						

Fonsglobal Renta, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones AMUNDI EUR CORP BOND UCIT ETF	EUR	1 036 977,97	-	1 033 367,50	(3 610,47)	LU1931975079
Acciones ISHARES USD CORP BOND USD A ET	USD	314 804,19	-	323 257,44	8 453,25	IE00BYXXYJ35
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 351 782,16	-	1 356 624,94	4 842,78	
TOTAL Cartera Exterior		7 024 711,76	11 124,25	7 169 448,00	144 736,24	

OP7174125

Fonsglobal Renta, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro RUSSELL 2000 INDEX RTY 50	USD	542 257,40	531 443,88	20/03/2026
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	1 171 252,46	1 173 091,09	20/03/2026
TOTALES Futuros comprados		1 713 509,86	1 704 534,97	
TOTALES		1 713 509,86	1 704 534,97	

OP7174126

Fonsglobal Renta, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
TOTAL Inversiones dudosas, morosas o en litigio		160 376,71	-	0,00	(160 376,71)	
Deuda pública						
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,317 2025-05-09	EUR	486 985,00	-	495 589,30	8 604,30	ES0L02505094
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,368 2025-05-09	EUR	971 550,00	-	991 178,61	19 628,61	ES0L02505094
R. ESTADO ESPAÑOL 2,700 2030-01-31	EUR	1 006 800,00	3 614,75	1 005 940,18	(859,82)	ES0000012O00
R. ESTADO ESPAÑOL 3,100 2031-07-30	EUR	512 016,94	6 521,86	510 998,09	(1 018,85)	ES0000012N43
R. ESTADO ESPAÑOL 3,500 2029-05-31	EUR	625 322,38	12 278,69	624 595,17	(727,21)	ES0000012M51
R. ESTADO ESPAÑOL 5,150 2028-10-31	EUR	549 760,22	4 291,67	548 921,51	(838,71)	ES00000124C5
R. ESTADO ESPAÑOL 5,750 2032-07-30	EUR	601 981,42	12 096,99	599 991,01	(1 990,41)	ES0000012411
TOTALES Deuda pública		4 754 415,96	38 803,96	4 777 213,87	22 797,91	
Renta fija privada cotizada						
R. KUTXABANK 3,127 2028-02-01	EUR	102 490,12	3 660,27	102 211,24	(278,88)	ES0343307023
TOTALES Renta fija privada cotizada		102 490,12	3 660,27	102 211,24	(278,88)	
Acciones admitidas cotización.						
ACCIONES B.SABADELL	EUR	200 625,62	-	195 208,00	(5 417,62)	ES0113860A34
ACCIONES SOL MELIA	EUR	323 670,17	-	331 425,00	7 754,83	ES0176252718
ACCIONES TALGO	EUR	451 962,06	-	214 243,68	(237 718,38)	ES0105065009
ACCIONES TELEFÓNICA	EUR	252 071,97	-	119 810,78	(132 261,19)	ES0178430E18
TOTALES Acciones admitidas cotización.		1 228 329,82	-	860 687,46	(367 642,36)	
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C. GVC GAESCO ASIAN FIX	EUR	400 000,00	-	433 885,54	33 885,54	ES0143596015
I.I.C. GVC GAESCO ZEBRA US	EUR	1 000 000,00	-	999 112,21	(887,79)	ES0164889013
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 400 000,00	-	1 432 997,75	32 997,75	
TOTAL Cartera Interior		7 485 235,90	42 464,23	7 173 110,32	(312 125,58)	

OP7174127

Fonsglobal Renta, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Inversiones dudosas, morosas o en litigio	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Inversiones dudosas, morosas o en litigio ACCIONES IMTECH	EUR	160 376,71	-	0,00	(160 376,71)	NL0010886891
TOTALES Inversiones dudosas, morosas o en litigio		160 376,71	-	0,00	(160 376,71)	



CLASE 8.^a



OP7174128

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OP7174129

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
R. ANDORRA INTERNA 1,250 2027-02-23	EUR	96 800,00	1 065,57	96 159,21	(640,79)	XS2445667236
R. ESTADO USA 4,125 2029-10-31	USD	383 929,30	2 654,82	381 861,66	(2 067,64)	US91282CLR06
TOTALES Deuda pública		480 729,30	3 720,39	478 020,87	(2 708,43)	
Renta fija privada cotizada						
OTROS GOLDMAN SACHS G	EUR	588 000,00	-	658 740,00	70 740,00	XS2653978598
R. ACHMEA BV 3,000 2034-02-07	EUR	100 850,00	2 688,52	100 203,28	(646,72)	XS2761358055
R. ARCELORMITTAL 3,125 2028-12-13	EUR	149 220,49	230,53	148 798,45	(422,04)	XS2954181843
R. BANCO SANTANDER 3,250 2031-02-15	EUR	102 800,00	2 841,53	102 390,01	(409,99)	PTBSPHOM0027
R. PULEVA 1,000 2027-09-15	EUR	95 580,77	292,35	95 302,30	(278,47)	XS2385393405
R. SIXT AG 5,125 2027-10-09	EUR	160 279,55	1 743,34	159 048,28	(1 231,27)	DE000A351WB9
R. TOYOTA 3,346 2028-03-22	EUR	100 750,54	77,13	100 418,44	(332,10)	XS2791973055
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 297 481,35	7 873,40	1 364 900,76	67 419,41	
Instrumentos del mercado monetario						
T-BILLS FRENCH DISCOUNT 3,034 2025-04-09	EUR	246 120,00	-	248 254,49	2 134,49	FR0128537216
T-BILLS FRENCH DISCOUNT 3,100 2025-02-12	EUR	247 192,50	-	249 251,88	2 059,38	FR0128537190
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		493 312,50	-	497 506,37	4 193,87	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES AIA GROUP	HKD	270 696,10	-	243 949,24	(26 746,86)	HK0000069689
ACCIONES ASS. GENERALI	EUR	100 801,50	-	163 620,00	62 818,50	IT0000062072
ACCIONES BUREAU VERITAS	EUR	138 376,37	-	176 040,00	37 663,63	FR0006174348
ACCIONES CARNIVAL CORP	USD	544 622,01	-	360 863,06	(183 758,95)	PA1436583006
ACCIONES DEUTSCHE BK	EUR	661 340,56	-	499 200,00	(162 140,56)	DE0005140008
ACCIONES DUFREY AG	CHF	433 009,27	-	290 453,56	(142 555,71)	CH0023405456
ACCIONES JC DECAUX	EUR	305 762,04	-	227 400,00	(78 362,04)	FR0000077919
ACCIONES KOMATSU	JPY	98 999,00	-	117 639,83	18 640,83	JP3304200003
ACCIONES MEDTRONIC PLC	USD	176 010,72	-	154 230,83	(21 779,89)	IE00BTN1Y115
ACCIONES NIDEC CORPORATI	JPY	87 830,35	-	52 642,90	(35 187,45)	JP3734800000
ACCIONES NOMURA HOLDINGS	JPY	82 228,47	-	85 860,48	3 632,01	JP3762600009
ACCIONES RYANAIR HOLDING	EUR	128 481,56	-	190 650,00	62 168,44	IE00BYTBXV33
ACCIONES SAF HOLLAND	EUR	137 695,97	-	162 580,00	24 884,03	DE000SAFH001
ACCIONES WEST JAPAN RAIL	JPY	105 711,14	-	92 832,21	(12 878,93)	JP3659000008
ACCIONES WIZZ AIR HOLDIN	GBP	145 654,58	-	87 013,84	(58 640,74)	JE00BN574F90
ADR ALIBABA GROUP H	USD	419 593,86	-	245 566,44	(174 027,42)	US01609W1027
ADR CIA VALE DO RIO	USD	148 499,28	-	145 571,27	(2 928,01)	US91912E1055
ADR TEVA PHARMA.	USD	192 890,01	-	212 772,12	19 882,11	US8816242098

Fonglobal Renta, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



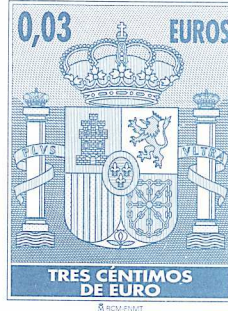
OP7174130

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
TOTALES Acciones admitidas cotización Acciones y participaciones Directiva		4 178 202,79	-	3 508 885,78	(669 317,01)	
ETF AMUNDI EUR CORP	EUR	562 490,10	-	561 165,00	(1 325,10)	LU1931975079
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		562 490,10	-	561 165,00	(1 325,10)	
TOTAL Cartera Exterior		7 012 216,04	11 593,79	6 410 478,78	(601 737,26)	

Fonsglobal Renta, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a



Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO MINI S&P 500 INDEX 50	USD	1 160 496,21	1 146 063,62	21/03/2025
FUTURO RUSSELL 2000 INDEX MINI 50	USD	547 782,01	542 984,02	21/03/2025
TOTALES Futuros comprados		1 708 278,22	1 689 047,64	
TOTALES		2 708 278,22	1 689 047,64	

OP7174131



CLASE 8.ª



OP7174132

Fonsglobal Renta, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Fonsglobal Renta, FI puede invertir en activos de renta variable y de renta fija, nacional e internacional, de emisores públicos o privados de cualquier país, denominados en moneda euro o distinta del euro.

La exposición a la Renta Variable oscilará entre el 0 y un máximo del 50% y será en valores de empresas de elevada capitalización, de cualquier país, principalmente de países miembros OCDE.

La exposición a la renta fija será hasta un 25% en activos con una calidad crediticia media (rating entre BBB- y BBB+) y el resto de calidad crediticia alta (rating A o superior). No obstante, se podrán invertir en activos que tengan como mínimo la misma calidad crediticia que el Reino de España en cada momento, si bien, la sociedad gestora no invertirá en aquellas emisiones que a su juicio tengan una calidad crediticia inferior a la indicada anteriormente. La duración media de la cartera de valores de renta fija será inferior a 7 años. Se podrá invertir hasta un 20% en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, que sean o no del mismo Grupo de la gestora, y hasta un 10% en depósitos en entidades de crédito, que deberán cumplir los requisitos de rating para la renta fija.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Euro Stoxx 50 Eur (Price) Index para la parte de inversión en renta variable y el Euribor a semana para la parte de inversión en renta fija.

Evolución de los mercados

El año 2025 ha estado claramente marcado por la geopolítica, especialmente por el regreso de Trump a la presidencia de Estados Unidos y por los conflictos internacionales ya existentes. Las políticas arancelarias anunciadas en abril provocaron un fuerte repunte de la volatilidad en los mercados de renta variable. Sin embargo, esta tensión se moderó rápidamente al interpretarse dichas medidas como una estrategia negociadora —popularmente conocida como el “TACO Trade”— y, a medida que se alcanzaban acuerdos comerciales, los mercados recuperaron las caídas. De hecho, este episodio fue el único evento de volatilidad significativa del año.

En Europa, el hecho más relevante ha sido la victoria electoral en Alemania del canciller Merz, con un discurso centrado en el aumento del gasto fiscal para reactivar una economía que llevaba tiempo estancada. Aunque el impacto teórico fue importante, aún no se observan efectos claros en el crecimiento, que previsiblemente podrían materializarse en 2026. En paralelo, la Unión Europea parece estar adoptando un enfoque más orientado a la competitividad, en línea con el Informe Draghi, favoreciendo la consolidación en sectores como telecomunicaciones y banca, y aplicando políticas más proteccionistas en industrias estratégicas como el acero o el automóvil. Los mercados han reconocido este cambio, con un mejor comportamiento relativo de Europa frente a Estados Unidos y una apreciación significativa del euro.

Desde el punto de vista macroeconómico, las economías continúan mostrando solidez, impulsadas por el fuerte consumo de servicios, apoyado en elevadas tasas de empleo y en el efecto riqueza derivado de bolsas en máximos y precios inmobiliarios al alza. La demanda de bienes sigue más débil, aunque esperamos cierta recuperación en 2026 tras la normalización posterior al periodo excepcional del COVID.

La inflación ha seguido moderándose gracias a la caída de los costes energéticos y a efectos base, situándose en torno al 2%. A finales de 2025, el impacto de la política arancelaria en la inflación ha sido limitado. En este contexto, anticipamos nuevas bajadas de tipos por parte de la FED en 2026, mientras que en Europa consideramos adecuados los niveles actuales tras la pausa del BCE.



CLASE 8.ª



OP7174133

Fonsglobal Renta, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

En cuanto a los tipos de interés, creemos que no volveremos a los mínimos históricamente bajos de la última década, sino a un entorno más normalizado, en torno al 2-3% (ligeramente superior en Estados Unidos que en Europa). La curva ha recuperado una pendiente positiva, con mayores rentabilidades en los tramos largos, en línea con un entorno de equilibrio más saludable.

En renta fija, el diferencial entre crédito corporativo y deuda gubernamental en 2025 se ha estrechado nuevamente hasta niveles históricamente bajos, lo que refuerza nuestra preferencia por los bonos soberanos. Aunque en abril se produjo una ampliación puntual de spreads, esta se corrigió rápidamente en forma de V, volviendo a niveles reducidos.

El cambio estratégico más relevante en la cartera ha sido pasar de duraciones cortas a duraciones medias (3-6 años). Por el momento, evitamos posiciones en tramos largos, ya que consideramos que los tipos a largo plazo aún no han alcanzado un equilibrio definitivo y mantienen potencial alcista.

Conviene seguir de cerca el bono estadounidense a 10 años, cuya rentabilidad se ha movido en un rango del 4% al 5%, influida por el elevado déficit fiscal y por la incertidumbre derivada de las declaraciones erráticas de Trump. Aunque a finales de 2025 el mercado se ha estabilizado, no descartamos repuntes hacia el 5% si resurgen tensiones que afecten a la confianza en la sostenibilidad fiscal de Estados Unidos.

El valor liquidativo ha pasado de 12,0663 a 31-12-2024 a 13,0506 a 31-12-2025, lo que supone una rentabilidad neta anual positiva del +8,16%

Las valoraciones se realizan a precios de mercado.

Para la valoración de activos de renta fija con dificultad de obtención de precios de mercado se procede al cálculo del diferencial de rentabilidad respecto a una emisión soberana de máxima calidad crediticia de la misma divisa y con vencimiento y cupón similares, y se referencia diariamente la rentabilidad de las dos emisiones, con recálculo periódico del diferencial.

Los forwards de divisa se valoran en función del tipo de cambio spot y de los puntos swap de mercado a 1, 2, 3, 6 y 12 meses, interpolando linealmente entre los extremos del intervalo en que se encuentre el vencimiento de la operación.

Uso instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Durante el año se han realizado, con finalidad de inversión, las siguientes operaciones con derivados: futuros sobre mini S&P, futuros sobre Russell 2000. Las operaciones con derivados han proporcionado un resultado global positivo +149.589,15

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.



CLASE 8.ª



OP7174134

Fonsglobal Renta, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Riesgo de Sostenibilidad

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad, su localización geográfica o su política ASG. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del Fondo. La sociedad gestora ha tomado en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad durante el ejercicio de referencia.

Acciones propias

No aplicable al fondo de referencia.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.